

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
4 DE MAYO DE 2012
(3ª sesión extraordinaria de 2012)**

A las 11:00 horas del día 4 de mayo de 2012, en la sala de Consejo Técnico, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda, y como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los **consejeros profesores propietarios**: Alba Beatriz Vázquez González, Juan José Carreón Granados, Héctor Ricardo Castrejón Pineda, Alfredo Victoria Morales, Ma. Guadalupe Durán Rojas, Augusto Sánchez Cifuentes, Víctor Javier González Villela, Damián Federico Vargas Sandoval; **consejeros profesores suplentes**: Héctor Javier Guzmán Olguín, Guillermo Mancilla Guerrero, María Jaquelina López Barrientos, Rafael Iriarte Vivar Balderrama, Ulises Martín Peñuelas Rivas, Manuel Juan Villamar Viguera, Juan Manuel Gómez González; **consejero alumno propietario**: Miguel Gallardo Contreras; **consejeras alumnas suplentes**: Citlali Beatriz Basurto Vanegas, Celeste Reyes Rodríguez. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Bernardo Frontana de la Cruz, Gloria Mata Hernández, María Eugenia Hoyo de Legarreta, Rafael Sandoval Vázquez; **funcionarios**: José Luis Trigos Suárez, Francisco Javier García Ugalde, José Antonio Hernández Espriu, Fernando Sánchez (en representación de Juan Úrsul Solanes), Enrique Fabián Cervantes, Leopoldo Adrián González González, Víctor Manuel Rivera Romay, Vicente Borja Ramírez, Luis Jiménez Escobar y Miguel Figueroa Bustos.

Los consejeros Larrión Gallegos, Reyes Pizano, Del Valle Salgado y Chaires Flores se disculpan por no asistir a la sesión de hoy.

2. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos

Esta información se incluye en el Anexo de esta acta.

Primera parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (11 votos), el caso 1 del capítulo I.

Segunda parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (11 votos), los casos 1 y 2 del capítulo I.

3. Atención a solicitudes de revisión a estímulos otorgados en el programa PRIDE

El Secretario del Consejo informa que fueron recibidas, en tiempo y forma, tres solicitudes de revisión al estímulo otorgado en el programa PRIDE en el primer periodo de 2012:

- | | |
|--|-------------------|
| 1. Dr. Marco Antonio Arteaga Pérez. | Nivel otorgado: C |
| 2. Mtro. Bernardo Frontana de la Cruz. | Nivel otorgado: B |
| 3. Ing. Margarita Bautista González. | Nivel otorgado: B |

Agrega que, para la solicitud 3, en las recomendaciones de la Comisión Evaluadora, aprobadas por el pleno el 14 de marzo de 2012, se establece que con base en los Lineamientos y requisitos generales de evaluación para técnicos académicos, para obtener nivel C los técnicos académicos auxiliares A, B y C y asociados A y B no deben tener más de 5 años de permanencia en la misma categoría y nivel. La técnica Bautista ganó el concurso de oposición abierto en la plaza de técnico académico asociado B el 23 de abril de 2004. Solicitó el



concurso de oposición cerrado para definitividad y promoción el 20 de febrero de 2012. Cabe mencionar que la fecha límite para solicitar la renovación del PRIDE fue el 17 de febrero.

El Presidente del Consejo propone que se sancione en primera instancia las solicitudes 1 y 2 y que, para el caso de la no. 3, sea la Comisión Revisora la que haga una comprobación de las fechas correspondientes a la permanencia en categoría y nivel de la Ing. Bautista.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), turnar a la Comisión Revisora del PRIDE las solicitudes del Dr. Arteaga y del Mtro. Frontana.

Con respecto a la solicitud 3, los asistentes hacen una serie de comentarios relativos a las situaciones que privan en torno a la capacidad o a la voluntad de los académicos para solicitar y obtener la definitividad en sus plazas y posteriormente la promoción a categorías y niveles superiores, así como a las reglas presupuestales relativas a estos procesos.

Finalmente, el pleno conviene en la propuesta del Presidente, relativa a que la Comisión Revisora compruebe las fechas y tiempos de permanencia en su categoría y nivel para la Ing. Bautista. Al poner a votación las alternativas, por no enviar la solicitud a la Comisión Revisora no se hacen votos, mientras porque la Comisión Revisora verifique las fechas respectivas se hacen 10 votos.

El pleno del Consejo aprueba, por unanimidad (10 votos), la anterior propuesta.

4. Designación de los consejeros técnicos alumnos en las comisiones de Movilidad Estudiantil, Bibliotecas y Local de Seguridad

El Secretario del Consejo informa que es necesario nombrar a un representante de los consejeros técnicos alumnos en diversas comisiones de ámbito externo al pleno, como lo son la Comisión de Movilidad Estudiantil, de Bibliotecas y Local de Seguridad. Agrega que, previa consulta con los consejeros alumnos, se convienen las siguientes participaciones:

Comisión de Movilidad Estudiantil: Miguel Gallardo
Comisión de Bibliotecas: Diana Chaires y Celeste Reyes
Comisión Local de Seguridad: Citlali Basurto

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (8 votos), la anterior propuesta.

5. Comentarios sobre el proceso de revisión de planes y programas de estudio

El Secretario del Consejo, en apego a la propuesta aprobada en la sesión ordinaria del 26 de abril de este año, hace una reseña de las disposiciones de la legislación universitaria citadas en el proceso de revisión de planes y programas de estudio y de la documentación, ambas publicadas en la página electrónica de la Facultad.

El Presidente del Consejo concluye la exposición del Secretario en el sentido de la atribución absoluta de los consejos técnicos para aprobar las modificaciones, o bien, nuevos planes y programas de estudio. Agrega que este Consejo Técnico conoció y aprobó de revisiones menores a los planes y programas, proceso del cual se derivó también la creación de una comisión del propio pleno que emitió documentos que forman parte de la información que soporta al actual proceso; añade que, con base en estas actividades que desarrolló el pleno, y consideró el proceso de revisión como iniciado; si no fue correcta esta apreciación, ofrece una disculpa al respecto. Asimismo, pregunta al pleno si alguien considera que no existe la necesidad de hacer esta revisión, anteponiendo que se parte de esfuerzos como los recién citados, realizados por una gran parte de la comunidad de la Facultad.

Ningún asistente manifiesta una objeción al respecto.

El Presidente continúa proponiendo al pleno que en cada una de las sesiones ordinarias futuras se incluya un punto en el Orden del día respectivo para informar sobre el desarrollo de la revisión de los planes y programas, y que incluso, podría conformarse una comisión que realice este seguimiento con los comités de carrera y que informe constantemente al pleno.

El Mtro. Gómez González comenta sobre la necesidad de que fluya información entre los distintos comités de carrera para que sean igualmente considerados en las modificaciones que propondrán aspectos que son comunes a todas las carreras, como los idiomas o la movilidad.

El Presidente del Consejo propone al pleno reinstalar la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Técnico para que se encargue de dar seguimiento a las actividades de los comités de carrera; agrega que hará del conocimiento de los comités de carrera este acuerdo para que la comisión pueda hacer este seguimiento. Asimismo, establece la necesidad de mantener informados a los consejeros universitarios y académicos de área que, en su momento, tendrán que participar en el proceso de aprobación.

El pleno se muestra de acuerdo en la siguiente conformación de la Comisión:

- **Ing. Juan Carreón Granados**
- **Mtra. Alba Vázquez González**
- **Ing. Augusto Sánchez Cifuentes**
- **Ing. Alfredo Victoria Morales**
- **Arq. Araceli Larrión Gallegos (si está de acuerdo en participar)**
- **Sr. Miguel Gallardo Contreras**

La Ing. Mata hace varios comentarios sobre estos procesos de revisión y solicita que se le permita estar al tanto de la información emanada de esta actividad, a lo que el Presidente del Consejo la invita a participar en el grupo de trabajo 1.1 del Plan de Desarrollo.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión extraordinaria, siendo las 13:05 horas del 4 de mayo de 2012.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

MTRO. JOSÉ GONZALO GUERRERO ZEPEDA

Anexo



Primera parte: Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería relativos al período del 12 de abril al 4 de mayo de 2012.

I Cambios de adscripción temporal

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

1. **Solicitud del MI Octavio Estrada Castillo.** Para que con base en el artículo 93 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice un cambio de adscripción temporal de la Facultad de Ingeniería a la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, para colaborar en labores académico-administrativas de esa Secretaría, a partir del 1 de mayo de 2012 y hasta que deje su cargo.

El MI Estrada Castillo tiene nombramiento de Profesor Titular C definitivo de tiempo completo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

Segunda parte: Dictámenes presentados por las comisiones dictaminadoras de la Facultad de Ingeniería del 12 de abril al 4 de mayo de 2012.

I. Concursos de oposición abiertos

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

1. **Concurso de oposición abierto** para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado C interino de tiempo completo en el área académica *Electrónica Industrial y Control Automático*, con número de registro 74160-07, cuya convocatoria fue publicada en la Gaceta de la UNAM el 3 de octubre de 2011, en el cual participaron el MI Serafín Castañeda Cedeño, el MI Jesús Vicente González Sosa y el MI Iván Martínez Pérez.

La Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial dictamina **ganador al MI Serafín Castañeda Cedeño y no ganador al MI Jesús Vicente González Sosa. El MI Iván Martínez Pérez no presentó las pruebas.**

Recomendación de la Comisión: Aprobar el dictamen.

2. **Concurso de oposición abierto** para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado C interino de tiempo completo en el área académica *Electrónica Industrial y Control Automático*, con número de registro 75211-66, cuya convocatoria fue publicada en la Gaceta de la UNAM el 3 de octubre de 2011, en el cual participaron el MI Jesús Vicente González Sosa, el MI Iván Martínez Pérez y el Dr. Edmundo Gabriel Rocha Cózatl.

La Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial dictamina **ganador al Dr. Edmundo Gabriel Rocha Cózatl y no ganador al MI Jesús Vicente González Sosa. El MI Iván Martínez Pérez no presentó las pruebas.**

Recomendación de la Comisión: Aprobar el dictamen.

